## **TOSCANA TORRES DE HAYUELOS P.H.**



NIT. 901.223.582-0 ADMINISTRACION

Bogotá D.C., 25 de agosto de 2025

Señores:

Proponentes compañías prestadoras de servicio de seguridad y vigilancia. Ciudad

REF:/ Convocatoria prestación del servicio de seguridad y vigilancia

Respetados Señores,

LA ADMINISTRACION, del Conjunto Residencial TOSCANA TORRES DE HAYUELOS P. H. invita a participar en el proceso de selección de la compañía prestadora de servicio de seguridad y vigilancia privada, requiriendo en medio digital (vía email):

- 1. Propuesta comercial o portafolio corporativo con alcance del servicio a prestar.
- 2. Certificación no existencia de sanciones Supervigilancia.
- 3. Cámara de Comercio, Rut y copia de la cédula del Representante Legal.
- 4. Licencia de medios Tecnológicos de Supervigilancia, Certificaciones de Telecomunicaciones.
- 5. Certificación sistemas de calidad.
- 6. Copia de mínimo tres (3) referencias comerciales de conjuntos residenciales similares a Toscana (más de 400 apartamentos).
- 7. Confirmación de implementación de SG-SST. en un porcentaje no inferior al 75%.
- 8. Estados financieros certificados a Dic/24 y utilidad positiva del ejercicio.
- 9. Confirmación de aplicación de cláusula de confidencialidad (ley 1581/12).
- 10. Confirmación de contar con "consignas específicas" y que llegado el caso se adaptarán al contratante/conjunto.
- 11. Confirmación de modalidad de supervisión y teleoperador, y confirmación del medio operativo para el recorredor vehícular (medio de transporte).
- 12. Confirmación de uso de puntos fijos de marcación.
- 13. Confirmación de expedir y/o mantener póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL GENERAL; así como tomar las siguientes pólizas: salarios y prestaciones sociales, cumplimiento y póliza de calidad del servicio.
- 14. Confirmación u opciones de apoyos operacionales para la contratación.
- 15. Propuesta económica; describiendo valores por vigilante, total bruto, A.I.U., I.V.A., retefuente, sueldo a retirar de los guardas y valor a pagar.
- 16. Confirmación de modalidades de cobro y modalidades de pago.
- 17. Confirmación de tiempo de validez de la propuesta e incremento.

## **RECEPCION PROPUESTAS:**

Las propuestas comerciales y portafolios corporativos se recibirán en el correo electrónico (toscanaconvocatorias@gmail.com), en asunto se debe poner "CONVOCATORIA SEGURIDAD" seguido del Nombre de la empresa hasta el próximo Jueves 11 de septiembre de 2025.

## **TENER EN CUENTA:**

- 1. El servicio solicitado es de siete (7) servicios (guardas por turno) más un (1) coordinador in house (tiempo completo) y refuerzo fines de semana (sábados, domingos y lunes festivos), turnos 2 x 2.
- 2. El Conjunto Residencial está conformado por 736 unidades, en estrato 4.
- 3. **Jornada de reconocimiento del conjunto:** Viernes 5 de septiembre 10 a.m. (confirmar datos de empresa y personal que asistirá en el correo toscanaconvocatorias@gmail.com)
- 4. Dudas o inquietudes al correo toscanaconvocatorias@gmail.com

Cordialmente,

**LUZ MIRYAM LIZARAZO** 

Administradora

Calle 20ª No. 96-71

Email: toscanaconvocatorias@gmail.com